



RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2025, de la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias, por la que se procede a la modificación en la designación de los miembros de la Comisión de Valoración de las solicitudes de subvenciones que se presenten al amparo de la Resolución de 10 de abril de 2025, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el equipamiento de consultorios locales de titularidad o disponibilidad municipal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el ejercicio económico 2025.
(2025062218)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 57/2024, de 26 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a conceder por la Consejería de Salud y Servicios Sociales para las obras o equipamiento de consultorios locales o de helisuperficies de titularidad o disponibilidad municipal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria en cada una de sus líneas (DOE n.º 131, de 8 de julio de 2024), con fecha de 14 de marzo de 2025, mediante Resolución de la Directora General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias, se procedió a designar a los funcionarios adscritos a la Dirección General, para asumir las Vocalías y la Secretaría de la Comisión de Valoración de la convocatoria de subvenciones para el equipamiento de consultorios locales, aprobada mediante Resolución de 21 de mayo de 2025, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el equipamiento de consultorios locales de titularidad o disponibilidad municipal, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el ejercicio económico 2025.

Asimismo, en el citado artículo 6.2 Decreto 57/2024, de 26 de junio, se establece que en el caso de ausencia justificada de las personas que conforman la Comisión de Valoración, por parte de la Dirección General competente en materia de autorización de centros y servicios sanitarios se procederá a designar a sus sustitutos.

En virtud de lo anterior,

RESUELVO:

Único. Designar como sustitutos a los siguientes funcionarios adscritos a la Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias:

Vocalías:

Titular: D.ª Teresa Carrasco Marín, Administrativa.

Sustituto: D.ª Carmen Elisa Molina Díez, Administrativa.



Secretaría:

Titular: D.^a Purificación Montañó Basilio, Jefa de Negociado de Asuntos Generales.

Sustituto: D.^a Marta Amarilla Soleto, Jefa de Negociado de Organización.

Mérida, 26 de mayo de 2025.

La Directora General de Planificación,
Formación y Calidad Sanitarias y
Sociosanitarias,

SILVIA TERESA TORRES PILES

• • •